

# FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES AL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA URBANO Y RURAL AFILIADO A CCF'S

VIVIENDA NUEVA, CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO, MEJORAMIENTO PARA ZONA URBANA Y RURAL  
 Aprobado mediante Resolución No. 26 del 29 de enero de 2008 al Fondo Nacional de Vivienda



NIT. 890.303.208-5

No. de postulación

## 1. CONFORMACIÓN Y CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA DEL HOGAR (Consultar guía)

APELLIDOS Y NOMBRES (Como aparece en la Cédula o Registro Civil de Nacimiento)	FIRMA (Solo mayores de 18 años)	FECHA DE NACIMIENTO			DOCUMENTO DE IDENTIDAD		PARENTESCO	CONDICIÓN ESPECIAL	TIPO DE POSTULANTE	ESTADO CIVIL	SEXO	OCUPACIÓN	INGRESOS MENSUALES \$
		AÑO	MES	DÍA	TD	NÚMERO (Solo mayores de 18 años)							
<b>1.1 CABEZA DE HOGAR</b>													
<b>1.2 MIEMBROS DEL HOGAR</b>													
												<b>TOTAL INGRESOS \$</b>	

## 2. INFORMACIÓN DE LA POSTULACIÓN

CONDICIÓN ESPECIAL ADICIONAL:	<input type="checkbox"/> AFROCOLOMBIANO	<input type="checkbox"/> INDÍGENA	<input type="checkbox"/> MADRE COMUNITARIA ICBF	INGRESOS MENSUALES (SMMLV)	
NOMBRE DEL OFERENTE (CONSTRUCTOR):			DESDE		HASTA
NOMBRE DEL PROYECTO:			<input type="checkbox"/> INSCRIPCIÓN NUEVA <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN		

## 3. DATOS DEL HOGAR POSTULANTE

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO ACTUAL:		NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:	
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:
LOCALIDAD DEL DOMICILIO:	TELÉFONO 1:	DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	DIRECCIÓN SITIO DE TRABAJO:
CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO 2:	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO:	TELÉFONO 3:

## 4. MODALIDAD DE LA SOLUCIÓN DE VIVIENDA A LA QUE ASPIRA

ADQUISICIÓN DE VIVIENDA NUEVA: <input type="checkbox"/>	FECHA DE REGISTRO DE ESCRITURAS:	DÍA	MES	AÑO
CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO: <input type="checkbox"/>	NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:			
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA: <input type="checkbox"/>	NOMBRE EL PROPIETARIO DEL LOTE:			

## 5. TIPO DE SOLUCIÓN Y LOCALIZACIÓN

## 6. VALOR DE LA SOLUCIÓN

DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PARA CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA:	VALOR PRESUPUESTO:
LOCALIDAD:			\$ <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
VALOR SUBSIDIO EN SMMLV Y EN PESOS			VALOR LOTE (AVALÚO CATASTRAL):
VALOR SFV (SMMLV):	VALOR SUBSIDIO SOLICITADO:	VALOR TOTAL:	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	VALOR TOTAL DE LA VIVIENDA PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA NUEVA:	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

## INFORMACIÓN DE RECEPCIÓN DE FORMULARIO DE POSTULACIÓN

NOMBRE FUNCIONARIO QUE RECIBE	ENTIDAD QUE RECIBE	MUNICIPIO	No. FOLIOS ANEXOS	FECHA DE RECIBIDO		
				DÍA	MES	AÑO

## DESPRENDIBLE DE RECEPCIÓN DE FORMULARIO DE POSTULACIÓN

NOMBRE FUNCIONARIO QUE RECIBE	ENTIDAD QUE RECIBE	MUNICIPIO	No. FOLIOS ANEXOS	FECHA DE RECIBIDO		
NOMBRE DEL POSTULANTE	CÉDULA DEL POSTULANTE			DÍA	MES	AÑO

**7. RECURSOS ECONÓMICOS PARA ACCEDER A LA VIVIENDA**

**7.1 AHORRO PREVIO**

CUENTA DE AHORRO PROGRAMADO PARA LA VIVIENDA	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
AHORRO CONTRACTUAL CON EVALUACIÓN CREDITICIA	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
APORTES PERIÓDICOS DE AHORRO	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
CESANTÍAS	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
APORTE LOTE O TERRENO	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
CUOTA INICIAL	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
APORTE MANO DE OBRA	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
<b>TOTAL AHORRO PREVIO</b>	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

**7.2 RECURSOS COMPLEMENTARIOS**

CRÉDITO APROBADO O PREAPROBADO	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
APORTES SOLIDARIOS	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
APORTES ENTE TERRITORIAL	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
DONACIÓN OTRAS ENTIDADES	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
OTROS RECURSOS	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
<b>TOTAL RECURSOS COMPLEMENTARIOS</b>	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

**7.3 FINANCIACIÓN TOTAL DE LA VIVIENDA**

AHORRO PREVIO	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>			
RECURSOS COMPLEMENTARIOS	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>			
SUBSIDIO SOLICITADO	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>			
<b>TOTAL VALOR DE LA VIVIENDA (Para adquisición de vivienda nueva)</b>	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>			
ENTIDAD DE CRÉDITO APROBADO O PREAPROBADO:	<input type="text"/>	DÍA	MES	AÑO

**8. INFORMACIÓN AHORRO PREVIO**

<b>CUENTAS AHORRO PROGRAMADO PARA VIVIENDA</b>			
Entidad Captadora:	No. de Cuenta:	Fecha Certificación: (DD/MM/AA)	Fecha Apertura: (DD/MM/AA)
<b>AHORRO CONTRACTUAL CON EVALUACIÓN CREDITICIA</b>			
Entidad Captadora:	No. de Cuenta:	Fecha Certificación: (DD/MM/AA)	Fecha Apertura: (DD/MM/AA)
<b>APORTES PERIÓDICOS DE AHORRO</b>			
Entidad Captadora:	No. de Cuenta:	Fecha Certificación: (DD/MM/AA)	Fecha Apertura: (DD/MM/AA)
<b>CESANTÍAS</b>			
Entidad Captadora:		Fecha Certificación: (DD/MM/AA)	Fecha Apertura: (DD/MM/AA)
<b>CUOTA INICIAL</b>			
Entidad Captadora:		Fecha Certificación: (DD/MM/AA)	Fecha Apertura: (DD/MM/AA)

**9. DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:**

- Toda la información aquí suministrada es verídica y se entenderá presentada bajo la gravedad de juramento con su suscripción.
- Cumplimos con la condiciones para ser beneficiarios del subsidio familiar de vivienda y no estamos incursos en las posibilidades para solicitarlo.
- Nuestros ingresos familiares no son superiores al equivalente de (4) cuatro salarios mínimos mensuales (SMMLV).
- Autorizamos para que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de falsedad, se apliquen la sanciones contempladas en la ley 3 de 1991: "La persona que presente documentos falsos o información falsa, con el objeto de que le sea adjudicado un subsidio familiar de vivienda, quedará inhabilitada por término de (10) años para volver a solicitarlo".

**10. AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS PERSONALES**

Se debe diligenciar el formato adjunto de autorización para tratamiento de datos personales por cada integrante del grupo familiar. En caso de los menores de edad, debe ir firmado por el adulto responsable de dicho menor

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
NOMBRE JEFE DEL HOGAR	FIRMA Y CÉDULA JEFE DEL HOGAR	NOMBRE CÓNYUGUE O COMPAÑERO(A)	FIRMA Y CÉDULA CÓNYUGUE O COMPAÑERO(A)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
NOMBRE MIEMBRO DEL HOGAR	FIRMA Y CÉDULA MIEMBRO DEL HOGAR	NOMBRE MIEMBRO DEL HOGAR	FIRMA Y CÉDULA MIEMBRO DEL HOGAR

## DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR AL FORMULARIO DE POSTULACIÓN

El formulario debe presentarse debidamente diligenciado y suscrito por los miembros que conforman el hogar.

1. Anexar fotocopia de cédula de ciudadanía legible de todos los mayores de edad al 150%.
2. Para el estado Civil Casado acreditar fotocopia del Registro Civil de Matrimonio. Para las Uniones Maritales de Hecho demostrar, bien sea, con la copia del Acta de Conciliación suscrita por los compañeros permanentes, en centro legalmente constituido; o con la copia de la escritura pública ante notario, por mutuo consentimiento de los compañeros permanentes o con la copias de la sentencia judicial, mediante los medios ordinarios de prueba consagrados en el Código de Procedimiento Civil, con conocimiento de los Jueces de Familia de Primera Instancia.
3. Registro civil de nacimiento de todos los menores de edad.
4. Declaración rendida ante notario bajo la gravedad de juramento firmada por la madre del menor y dos testigos en donde se acredite la condición Mujer cabeza de hogar. Cuando sea Padre Cabeza de Hogar, debe presentar una declaración rendida ante notario bajo la gravedad de juramento firmada por la madre del menor y dos testigos en donde se acredite la condición Mujer cabeza de hogar. Cuando sea Padre Cabeza de Hogar, debe presentar una declaración rendida ante notario bajo la gravedad de juramento firmada por la madre del menor, el padre y dos testigos, (si está privada de la libertad o a fallecido, o está fuera del país, o está desaparecida debe anexar el certificado correspondiente según sea el caso).
5. Cuando se postulan padres con hijos mayores, hermanos mayores, un sobrino mayor con un tío o un nieto mayor con su abuelo debe presentar los registros civiles donde se compruebe el parentesco.
6. Certificado de la Carta laboral con ingresos mensuales que contenga el ingreso básico mensual más bonificaciones, comisiones, horas extras, recargos de ley y auxilios. Este documento no debe ser mayor a 30 días.
7. En caso de poseer cuenta de ahorro programado para vivienda o cuenta de ahorro programado contractual con evaluación crediticia favorable anexar certificado debidamente inmovilizado, número de cédula del titular de la cuenta, número de la cuenta, fecha de apertura, fecha de inmovilización y fecha de expedición no mayor a 30 días.
8. Si el ahorro previo está representado en Cesantías presentar certificación del fondo de cesantías donde se indique que los dineros están destinados para vivienda con fecha de inmovilizados, nombre del titular de la cuenta con fecha de expedición no mayor a 30 días.
9. Certificado de los fondos comunes especiales y/o fondos mutuos de inversión donde se encuentren los dineros depositados en fiducias, ahorros para vivienda en fondos de empleados con fecha de apertura, saldo a la fecha, número de cédula del titular, nombre del titular de la cuenta, número de la cuenta con fecha de expedición no mayor a 30 días (aportes periódicos de ahorro).
10. Carta de aprobación de crédito complementario, o cupo de crédito la cual debe consistir en una evaluación crediticia favorable previa emitida por un establecimiento de crédito, una cooperativa de ahorro y crédito, las Cajas de Compensación Familiar, el Fondo Nacional de Ahorro, los Fondos de Empleados y demás entidades autorizadas para ello por la ley.
11. Si el ahorro previo está representado en cuota inicial presentar certificado expedido por la constructora privada u oferente, debidamente firmado por el representante legal y su revisor fiscal indicando el monto entregado, la fecha del primer pago con fecha de expedición no mayor a 30 días. Anexando promesa de compraventa o documento de separación con sus recibos de pago o consignación.
12. El ahorro periódico que está depositado en cooperativa de ahorro y crédito o fondos de empleados que sean diferentes a la entidad financiera, se deberá remitir la solicitud de superintendencia de economía solidaria, cámara de comercio, donde figure que puede captar ahorros para vivienda y fotocopia de la cedula del representante legal.
13. Certificación de los aportes económicos solidarios, expedida por la entidad competente (firmado por el representante legal y el revisor fiscal).
14. Certificación de la constructora en la que se acredite la disponibilidad de viviendas donde usted desea adquirir.
15. Certificado de tradición y libertad del lote o terreno propio para postulación en construcción en sitio propio o mejoramiento de vivienda debe figurar a nombre de algún miembro del hogar postulante certificación no mayor a 30 días.
16. Avalúo Catastral expedido por la entidad competente para los casos de construcción en sitio propio o mejoramiento de vivienda con fecha de expedición no mayor a 30 días.
17. Presupuesto de obra de la vivienda a mejorar o la vivienda a construir en sitio propio.
18. Registro fotográfico de la vivienda a mejorar.
19. Certificado de elegibilidad del proyecto ubicado en municipios de categoría 3 a la 6 y licencias de urbanismo y construcción en municipios de categoría 1, 2 y especial, en los casos de postulación en sitio propio y mejoramiento de vivienda.
20. Certificado médico que acredite la condición de discapacidad física o mental de alguno de los miembros del hogar si lo hubiera.
21. Certificación de la entidad donante debidamente firmado por representante legal y el revisor fiscal si lo hubiera.
22. Certificado expedido por el ICBF que acredite la condición de madre comunitaria o madre sustituta si lo fuera
23. Certificado del Ministerio del Interior en la que acredite la condición de Afro colombiano si lo fuera.
24. Certificado del cabildo en la que acreditó condición especial como indígena.

Nombre empleado que verifica:	No. de radicación:	No. Documentos adjuntos
Nombre del postulante:	Fecha de radicación:	No. Formulario:

DD	MM	AA

## AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo, \_\_\_\_\_, identificado(a) con el documento de identidad \_\_\_\_\_, No. \_\_\_\_\_, como titular de mis datos personales, y en representación del menor/es \_\_\_\_\_, identificado(a) con el documento de identidad \_\_\_\_\_, No. \_\_\_\_\_, manifiesto que de conformidad con el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012 de la República de Colombia, COMFANDI me ha informado lo siguiente:

Que tratará mis datos personales y los del menor/es que represento, suministrados en este formulario, manual o electrónicamente, para los siguientes fines: consultar, compartir, divulgar, reproducir, entregar, suministrar, publicar, cruzar, informar, actualizar, rectificar, recolectar, circular, usar, suprimir datos, tramitar, obtener, rectificar, almacenar, gestionar, recaudar, legalizar, desembolsar, acceder, vincular, consultar, enviar, postular, recolectar, difundir, reembolsar, disponer, sistematizar, hacer estudios de mercado, investigaciones estadísticas, evaluar, realizar campañas de promoción, comercialización y fidelización de los productos, servicios y/o proyectos, y suministrar la información objeto de tratamiento a los terceros que se requieran para efectos de consolidar, promocionar, verificar y fidelizar; efectuar en general cualquier tratamiento de la información en todo lo relacionado con las diferentes clases de subsidios gestionados y entregados por la Caja de Compensación Familiar; para realizar trámites ante diferentes entes u organizaciones, en relación con el otorgamiento de subsidio y/o habilitación de condiciones para el acceso a subsidio y/o ser beneficiario de proyectos gestionados por la Caja de Compensación; para el cierre de brechas y eliminación de barreras conforme a lo establecido en la Ley 1636 de 2013 - ruta de empleabilidad; remisión a capacitaciones para inserción laboral; para gestión, inscripción, seguimiento de servicios, generación de vacantes y seguimiento a contratados, oferta de procesos empresariales, generación de indicadores; información para estadística y caracterización de población; intervención y respuestas de PQRS; envío y realización de encuestas de evaluación y satisfacción; para validación de beneficios de subsidio; contactar para ampliar información sobre el portafolio de servicios y productos que ofrece la Caja; para realizar gestión financiera y de cobro; identificar impacto y cobertura de la Caja y entregar a los diferentes entes del Estado la información correspondiente; validar y consultar información financiera y crediticia en concordancia con lo establecido en la Ley 1266 de 2008; seguimiento al proceso de satisfacción del cliente y planes de mejoramiento; entregar y reportar información al DANE; para dar cumplimiento a los fines del Sistema de Subsidio Familiar en Colombia, conforme a lo establecido en la Ley 21 de 1982 y la Ley 789 de 2002, y que se me puedan ofrecer y otorgar los beneficios como afiliado a la Caja de Compensación; transferencia y transmisión de datos a los distintos entes del Estado por obligación legal o requerimiento expreso; entrega de datos a terceros para la realización de encuestas; para realizar estudios estadísticos directamente o a través de un tercero; enviar información de servicios ofrecidos por la Caja, como son los de Educación, Salud, Emprendimiento, Fomento Empresarial, Vivienda, Subsidio, Recreación y Turismo, Crédito Social y Supermercados y Droguerías, Convenios y Descuentos; Dar cumplimiento a la legislación vigente aplicable en materia de educación y demás servicios que ofrece la Caja de Compensación en el marco del Sistema del Subsidio Familiar en Colombia; Cumplir las instrucciones de las autoridades judiciales y administrativas competentes; Acceder, consultar, validar o corroborar mis datos personales (privados, semiprivados, sensibles o reservados) que reposen o estén contenidos en bases de datos o archivos de empresas, o cualquier Entidad Pública o Privada ya sea nacional, internacional o extranjera; Contactarme directamente o a través de terceros; Realizar el tratamiento de mis datos personales a través de un encargado del tratamiento, ubicado en Colombia o cualquier otro país, a quien autorizo se le suministren mis datos personales o se efectúe la transferencia y/o transmisión nacional o internacional necesaria según sea el caso, para que realice el tratamiento en nombre de COMFANDI; Suministrar, compartir, enviar o entregar mis datos personales a sus empresas filiales, subsidiarias, vinculadas y ubicadas en Colombia o en cualquier otro país. En este último caso, autorizo explícita e inequívocamente la transmisión y/o transferencia internacional de datos que sea necesaria para dicho efecto; enviar mi información, en caso de que sea necesario o pertinente, a los servidores o centros de datos (Data Centers) de COMFANDI ubicados fuera del país para los fines del tratamiento autorizado o para propósitos de almacenamiento y/o eventuales servicios de hosting o cloud computing (computación en la nube) que COMFANDI - contrate o requiera; dar cumplimiento a normas y autoridades locales, extranjeras o internacionales.

Es facultativo responder preguntas que versen sobre información sensible o sobre datos de niñas, niños o adolescentes. Dentro de los datos personales que proporciono a COMFANDI se encuentran huellas dactilares, fotos y otros datos personales que permiten identificarme o ubicarme y al menor/es que represento legalmente, y que son de facultativo suministro. Las huellas dactilares pueden ser tratadas para fines de seguridad, validación de información y como sistema de identificación biométrica.

En mi condición de titular de los datos personales y en representación del menor/es de los que suministro información por tener legalmente la representación de sus derechos, manifiesto que tengo los siguientes derechos en adición a los previstos en la Constitución, en la ley y sus normas reglamentarias: a) Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales frente a los Responsables del Tratamiento - COMFANDI - o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el Artículo 10 de la Ley 1581 de 2012; c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa

solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales; d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la citada ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen; e) Revocar mi autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales o en los demás casos previstos en la ley; f) Acceder en forma gratuita a mis datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

También he sido informado que COMFANDI es el responsable del tratamiento de los datos personales suministrados y que su dirección física o electrónica es la siguiente: Carrera 23 # 26B – 46, edificio Comfandi El Prado, correo electrónico [servicioalcliente@comfandi.com.co](mailto:servicioalcliente@comfandi.com.co), y su número telefónico es 6841000 opción 6. Adicionalmente, manifiesto que COMFANDI ha puesto en mi conocimiento su Política de Tratamiento de Información y a través de ella también me ha informado las finalidades para las cuales serán tratados mis datos personales, la cual está disponible en <https://www.comfandi.com.co/politica-para-tratamiento-de-datos.pdf>

Teniendo en cuenta lo anterior, de manera previa, expresa e informada, autorizo a COMFANDI para que recolecte y trate mis datos personales y los datos personales del menor/es que represento legalmente (incluso datos sensibles) para los fines relacionados y en particular para aquello relacionado con cuestiones de orden legal o contractual por el tiempo que sea necesario para alcanzar dicha finalidad o el máximo legal permitido. Esta autorización comprende la información que suministro verbalmente o por escrito.

En caso de ser necesario para cumplir las finalidades autorizadas o para procesos de cloud computing o big data, autorizo que los datos personales suministrados sean transferidos y/o transmitidos a cualquier país del mundo que proporcione o no niveles adecuados de protección de datos.

De otra parte, me comprometo a leer, estudiar, respetar y aplicar la política de tratamiento de datos personales de COMFANDI disponible en: <https://www.comfandi.com.co/politica-para-tratamiento-de-datos.pdf>

He leído, he sido informado y autorizo todo lo anterior.

Cordialmente,

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Tipo de Documento: \_\_\_\_\_

Número de Documento de Identidad: \_\_\_\_\_



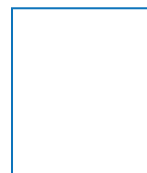
Huella

Firma y nombre completo del padre o de la madre o del representante legal del menor de edad:

Identificación \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Nombre del menor de edad \_\_\_\_\_, Tipo y No. de identificación:



# GUIA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE INSCRIPCION PARA POSTULANTES AL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN VIVIENDA NUEVA, CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO Y MEJORAMIENTO

## NOTAS IMPORTANTES:

- Recuerde que el Formulario es GRATUITO y puede ser fotocopiado.
- Antes de diligenciar el Formulario, lea cuidadosamente esta guía.
- El formulario debe desarrollarse dentro de los términos de la postulación y los criterios de calificación son los previstos en las normas pertinentes.
- Hogar Objeto del Subsidio Familiar de Vivienda: Se entiende por hogar el conformado por una o más personas que integren el mismo núcleo familiar, los cónyuges, las uniones maritales de hecho, incluyendo las parejas del mismo sexo, y/o el grupo de personas unidas por vínculos de parentesco hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, que compartan un mismo espacio habitacional.
- Postulante: Es aquel hogar que desea solicitar el Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social y carece de recursos suficientes para adquirir, construir o mejorar una única solución de vivienda de interés social, que cumplan con los requisitos que señalan las leyes y normas vigentes.
- La postulación debe hacerse en el departamento donde se desee aplicar el subsidio.
- El Formulario puede llenarse a máquina o a mano en letra imprenta mayúscula dentro de cada una de las casillas correspondientes, no se aceptan tachaduras, enmendaduras o correcciones; en caso de detectarse alguna de estas situaciones el formulario será rechazado.
- El hogar debe marcar una sola modalidad de aplicación del subsidio (adquisición, construcción o mejoramiento), en caso de detectarse doble casilla marcada el formulario será rechazado.
- El subsidio familiar de vivienda de interés social sólo se podrá aplicar para – VIS (Hasta 135 SMMLV).

## REQUISITOS:

- Ninguno de los miembros del hogar postulante puede ser propietario o poseedor de vivienda, excepto en casos de postulación para mejoramiento de vivienda y construcción en sitio propio.
- Los ingresos totales de los miembros del hogar, deben ser iguales o inferiores a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- No haber sido beneficiario del Instituto de Crédito Territorial en ninguna de sus modalidades aun cuando la vivienda haya sido transferida o hubiere sido uno de los cónyuges el titular de tales beneficios.
- No haber sido el hogar o cualquiera de sus miembros beneficiario que haya recibido subsidio familiar de vivienda o que siendo favorecido no ha presentado renuncia a su utilización en los casos de beneficios otorgados por el Fondo Nacional de Vivienda, el Instituto Nacional de Vivienda y Reforma Urbana – Inurbe – hoy en liquidación, la Caja Agraria hoy en liquidación, el Banco Agrario, FOCAFE, FOREC, las Cajas de Compensación Familiar o cualquier entidad pública de cualquier orden en casos de calamidades naturales. Lo anterior no se aplica en caso que el beneficiario hubiere restituido el subsidio a la respectiva entidad otorgante.
- No tener derecho, de acuerdo a las normas legales, a solicitar otros subsidios nacionales para vivienda diferentes de los que otorga la caja de compensación.
- La vivienda en el caso de construcción en sitio propio o de mejoramiento de vivienda, debe localizarse en predios o desarrollos debidamente legalizados y exentos de alto riesgo no mitigable.
- No estar restringida la posibilidad del hogar postulante o cualquiera de sus miembros, de acceder al subsidio familiar de vivienda por haber presentado información falsa o fraudulenta en cualquiera de los procesos de acceso al subsidio, dentro del término y de conformidad con la restricción que estará vigente durante diez (10) años conforme a lo dispuesto en la Ley 3ª de 1991.
- El ahorro previo no es requisito para la obtención del Subsidio Familiar de Vivienda, sin embargo el hogar debe tener garantizada la totalidad de la financiación de la vivienda antes de la asignación.
- Cumplir con los documentos que se deben anexar al formulario de postulación.

## GUÍA

A continuación encuentra la explicación del contenido de cada uno de los numerales del formulario.

### 1. CONFORMACION Y CONDICION SOCIOECONOMICA DEL HOGAR

Escriba en primer lugar los datos del jefe de hogar, quien se constituye en el postulante principal, a continuación relacione los demás miembros del hogar como son: esposa(o) o compañera(o), seguido de los hijos de mayor a menor y demás familiares.

Las casillas a diligenciar para cada uno de los integrantes del hogar corresponden a:

**Apellidos:** Escriba los apellidos.

**Nombres:** Escriba el nombre o los nombres.

**Firma:** de todos los miembros de hogar mayores de edad.

**Fecha de Nacimiento:** Año, mes y día.

**Documento de Identidad:**

**TD:** Corresponde al tipo de documento de identificación así:

**CC:** Cédula de ciudadanía al 150%.

**CE:** Cédula de extranjería al 150%.

**ME:** Menor de 18 años.

Escriba el Número de identificación solo si es mayor de 18 años.

**PARENTESCO:** Relacione el parentesco con el jefe del hogar de acuerdo con la siguiente numeración:

- |                            |                           |
|----------------------------|---------------------------|
| 1: Jefe del hogar          | 7: Tío(a), Sobrino(a)     |
| 2: Cónyuge o Compañera(o). | Bisabuelo(a), Bisnieto(a) |
| 3: Hijo(a).                | 8: Suegro(a), Cuñado(a)   |
| 4: Hermano(a).             | 9: Padres Adoptantes,     |
| 5: Padre o Madre           | Hijos adoptivos.          |
| 6: Abuelo(a). Nieto(a).    | 10. Nuera, Yerno          |

**CONDICIÓN ESPECIAL:** Escriba si alguno de los miembros del hogar tiene la respectiva condición:

**J: Hombre o Mujer** Cabeza de Familia

**D:** Discapacitado

**M65:** Mayor a 65 años.

**N:** Ninguna de las anteriores

Cualquiera de estas condiciones debe ser acreditada por el documento que la certifique de acuerdo con el listado de documentos que se deben anexar, el cual se presenta al final de esta guía.

**TIPO DE POSTULANTE:** Escriba en esta casilla el número que corresponda a la condición del hogar. Solamente se puede marcar una condición. Esta se tendrá en cuenta únicamente para fines estadísticos y no incide en la calificación del hogar, así:

- 1: Víctima de atentado terrorista
- 2: Damnificado Desastre Natural
- 3: Desplazado Inscrito en Acción Social
- 4: Hogar objeto de Programa de reubicación zona de alto riesgo no Mitigable.
- 5: Reubicado Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
6. Ninguna de las anteriores

Cualquiera de estas condiciones debe ser acreditada por el documento que la certifique de acuerdo con el listado de documentos que se deben anexar, el cual se presenta al final de esta guía.



**Construcción en Sitio Propio:** Modalidad en la cual el beneficiario del subsidio accede a una vivienda de interés social mediante la edificación de la misma en un lote de su propiedad que puede ser un lote de terreno, una terraza o una cubierta de losa. En todo caso, el lote deberá estar ubicado en un desarrollo legal o legalizado, y su título de propiedad inscrito en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos a nombre de uno cualquiera de los miembros del hogar postulante. Cuando se trate de planes realizados con base en terrazas o cubiertas de losa, se asimilarán a lote propio. Igualmente, las viviendas nuevas resultantes de proyectos de redensificación, renovación o redesarrollo urbano, se asimilarán a proyectos de construcción en sitio propio. Los esquemas de construcción en sitio propio deben resultar en una vivienda cuyo valor sea inferior o igual al precio máximo de la vivienda de interés social prioritario – VIP (70 SMMLV)

Esta modalidad de subsidio también podrá otorgarse a hogares que se postulen a proyectos de vivienda de interés social prioritario, desarrollados en lotes urbanizados de propiedad de las entidades territoriales, siempre que tales lotes hayan sido previamente otorgados a título de subsidio en especie por la entidad territorial o la entidad facultada para otorgar el subsidio en especie dentro del respectivo territorio. En este caso, el proyecto debe tener asegurada la financiación de la totalidad de la construcción de las viviendas y debe estar conformado como mínimo por doscientas (200) unidades habitacionales nucleadas.

**Mejoramiento de Vivienda:** Proceso por el cual el beneficiario del subsidio supera una o varias de las carencias básicas de la vivienda perteneciente a un desarrollo legal o legalizado, o a una edificación, en aspectos tales como, su estructura principal, cimientos, muros o cubiertas, carencia o vetustez de redes eléctricas o de acueducto, y cuyo desarrollo exige la consecución de permisos o licencias previos ante las autoridades competentes. En este caso, el título de propiedad de la vivienda a mejorar debe estar inscrito en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos a nombre de uno cualquiera de los miembros del hogar postulante, quienes deben habitar en la vivienda. En aquellos casos en que la totalidad de la vivienda se encuentre construida en materiales provisionales, se considerará objeto de un programa de construcción en sitio propio.

Esta modalidad de subsidio también podrá darse en los casos en que el beneficiario esté ocupando un bien fiscal, que pueda ser objeto de procesos de titulación, en los términos del artículo 2 de la Ley 1001 de 2005, siempre y cuando demuestre que ejerce posesión sobre el bien en forma quieta, pública y pacífica.

Igualmente, podrá darse en los casos en que el beneficiario esté en posesión de un bien, siempre y cuando demuestre que tiene el inmueble desde hace mínimo tres (3) años en forma quieta, pacífica e ininterrumpida en los términos de la legislación civil.

En todos los casos el subsidio familiar de vivienda de interés social sólo se podrá destinar a viviendas de interés prioritario – VIP (70 SMMLV)

**Mejoramiento de Vivienda saludable:** El subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento para vivienda saludable tiene por objeto mejorar las condiciones básicas de salud de los hogares más vulnerables, a través de reparaciones o mejoras locativas que no requieren la obtención de permisos o licencias por las autoridades competentes. Estas reparaciones o mejoras locativas están asociadas, prioritariamente, a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, redes hidráulicas y sanitarias, cubiertas, y otras condiciones relacionadas con el saneamiento y mejoramiento de fachadas de una vivienda de interés social prioritario, con el objeto de alcanzar progresivamente las condiciones de una vivienda saludable. El mismo oferente podrá presentar uno o varios planes de vivienda saludable, los cuales deben estar conformados de la siguiente manera:

1. Cuando se trate de municipios de categoría 2, 3, 4, 5 y 6 según la Ley 617 de 2000, por al menos treinta (30) unidades habitacionales nucleadas o dispersas al interior del perímetro urbano del municipio.
2. Cuando se trate de municipios de categoría 1 y especial según la Ley 617 de 2000, por al menos treinta (30) unidades habitacionales nucleadas o dispersas al interior de una misma urbanización o barrio

**Fecha de Registro de Escrituras:** Escriba la fecha de registro de la escritura (día, mes y año) cuando la postulación corresponde a Construcción en Sitio Propio o Mejoramiento de Vivienda (para el caso de propietarios).

**Número de Matrícula Inmobiliaria:** Escriba el número de la Matrícula Inmobiliaria, cuando la postulación corresponde a Construcción en Sitio Propio o Mejoramiento de Vivienda (para el caso de propietarios).

**Nombre del propietario del lote:** indique el nombre del propietario del lote.

## **5. TIPO DE SOLUCIÓN Y LOCALIZACIÓN**

**Departamento de Aplicación del Subsidio Familiar de Vivienda:** Escriba el nombre del departamento donde desea adquirir la vivienda o donde está localizado el lote, terraza o solución habitacional, donde va a construir o mejorar su vivienda.

**Municipio de Aplicación del Subsidio Familiar de Vivienda:** Escriba el nombre del municipio donde desea adquirir la vivienda o donde está localizado el lote, terraza o solución habitacional, donde va a construir o mejorar su vivienda.

**Localidad de Aplicación:** Escriba el nombre del barrio donde le gustaría adquirir la vivienda o donde está localizado el lote, terraza o solución habitacional, donde va a construir o mejorar su vivienda.

**Valor SFV (SMMLV):** De acuerdo al rango del ingreso en SMMLV, escriba el número de SMMLV que corresponde al SFV.

**Valor Subsidio Solicitado:** Escriba el valor de SFV en pesos solicitado.

## **6. VALOR DE LA SOLUCION**

**Para construcción en sitio propio y mejoramiento:** Indique el valor del presupuesto de obra y el valor del lote de acuerdo al avalúo catastral del mismo; estas dos variables se suman y da como resultado el valor total de la solución indicándolo en la casilla designada. El valor de la solución y el valor del subsidio solicitado deben ser iguales a los valores registrados en la elegibilidad del proyecto.

**Para Adquisición de Vivienda Nueva:** Escriba el valor total de la vivienda que desea comprar.

En ningún momento el valor total de la solución superará los 135 salarios mínimos mensuales legales vigentes, que corresponde a vivienda de interés social.

**NOTA:** Para conocer el valor de las soluciones ofrecidas en el mercado, consulte los proyectos aprobados por FINDETER.

## **7. RECURSOS ECONÓMICOS PARA ACCEDER A LA VIVIENDA**

### **7.1 Ahorro Previo**

Escriba en cada casilla el valor, de acuerdo con las modalidades propuestas así:

**Cuenta de ahorro programado para la vivienda y ahorro programado contractual con evaluación crediticia favorable previa:** Escriba el saldo certificado por la entidad respectiva al momento de la postulación. El ahorro previo, en las modalidades de cuentas de ahorro programado para la vivienda y ahorro programado contractual con evaluación crediticia favorable previa, se realizará en establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia; en cooperativas de ahorro y crédito y multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, previamente autorizadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria para el ejercicio de la actividad financiera, vigiladas por esta misma entidad e inscritas en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas, Fogacoop; y en el Fondo Nacional de Ahorro..

**Aportes periódicos de ahorro:** Escriba el saldo de los aportes periódicos de ahorro en el momento de la postulación. Se realizará en Fondos Comunes Especiales administrados por Sociedades Fiduciarias, cuya finalidad específica sea que sus aportantes adquieran vivienda. En Fondos Mutuos de Inversión vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia. En las Cooperativas Financieras en los Fondos de Empleados vigilados por la Superintendencia de Economía Solidaria.

**Cesantías:** Escriba el saldo de las cesantías acumuladas que certifique la entidad respectiva el cual está representado en los depósitos efectuados en fondos públicos o privados de cesantías o en el Fondo Nacional de Ahorro.

**Aporte lote o terreno:** Escriba el 10% del valor final de la vivienda nueva, de la construcción en sitio propio o de la autoconstrucción. En los planes de mejoramiento, el terreno no podrá considerarse como ahorro previo, aun cuando deba certificarse la propiedad del mismo en cabeza del hogar postulante (para el caso de propietarios)



Cuando el ahorro previo esté representado en un lote o terreno, la propiedad de éste deberá estar en cabeza del postulante o del oferente del plan de vivienda y deberá estar libre de gravámenes o condiciones resolutorias, a excepción de la hipoteca a favor de la entidad que financia la ejecución de la vivienda.

**Cuota inicial:** Para acreditar estos recursos se requiere la certificación original expedida por el oferente firmada por el Representante Legal y Revisor Fiscal, acompañada de los correspondientes recibos de caja o consignación y las certificaciones de representación legal y revisoría fiscal.

Esta cuota deberá haberse abonado en el proyecto en donde se aplicará el subsidio familiar de vivienda, lo cual deberá ser certificado por el oferente o constructor privado, a través de su representante legal y su revisor fiscal, adjuntando los respectivos recibos de caja o consignaciones, donde conste la fecha de pago de la misma

**Aporte mano de obra:** Es el ahorro previo representado en aportes solidarios en mano de obra de cualquier miembro del grupo familiar postulante, para el proceso de construcción o edificación de la vivienda a subsidiar, cuyo aporte se puede estimar hasta en un 10% del valor de la vivienda.

Para demostrar este tipo de ahorro el hogar postulante debe presentar la certificación de los aportes solidarios en mano de obra emitida por el representante legal y revisor fiscal de la Organización Popular de Vivienda OPV del proyecto.

**Total Ahorro Previo:** Escriba la sumatoria de los ítems del punto 7.1

#### 7.2 Recursos Complementarios:

**Crédito Aprobado:** Indique en esta casilla el valor del crédito complementario para la adquisición de la vivienda. Si se trata de crédito vinculado al ahorro programado contractual con evaluación crediticia favorable en una misma entidad, debe presentar certificación expedida por la misma, en la que conste el cumplimiento del ahorro programado contractual y la aprobación del crédito con el cual se adquirirá la vivienda nueva. La carta de pre-aprobación de crédito podrá ser igual o superior al valor correspondiente a los recursos faltantes para acceder a la solución de vivienda. La carta de pre-aprobación de crédito deberá consistir en una evaluación crediticia favorable previa emitida por un establecimiento de crédito, una cooperativa de ahorro y crédito, las Cajas de Compensación Familiar, el Fondo Nacional de Ahorro, los Fondos de Empleados y demás entidades autorizadas para ello por la ley.

**Aportes Solidarios:** Escriba el valor de los aportes solidarios, certificados por la respectiva entidad.

**Aportes Ente Territorial:** Indique el valor del aporte que otorgue el municipio o departamento. En el caso de subsidios o aportes municipales o departamentales acredite la certificación de su existencia expedida por la autoridad territorial competente en cada caso.

**Donación Otra Entidades:** Indique el valor de la donación otorgada por ONG, entidad nacional o internacional, certificados por la respectiva entidad. Cuando se trate de recursos complementarios originados en donaciones de Organizaciones No Gubernamentales y de entidades públicas o privadas nacionales o internacionales, o en el caso de aportes económicos solidarios en Organizaciones Populares de Vivienda, la disponibilidad deberá ser certificada por el Representante Legal y el Revisor Fiscal de la respectiva entidad.

**Otros Recursos:** Escriba el valor de otra modalidad de recursos y especifique a qué corresponden.

**Total Recursos Complementarios:** Escriba la sumatoria de los ítems del punto 7.2

**7.3 Financiación Total de la Vivienda:** Indique en cada espacio los valores correspondientes.

**Ahorro Previo:** Indique el valor total del ahorro previo, resultado de la suma de los ítems realizada en el numeral 7.1

**Recursos Complementarios:** Indique el valor total de los recursos complementarios, resultado de la suma de los ítems realizada en el numeral 7.2

**Subsidio Solicitado:** Indique el monto del Subsidio solicitado, el cual debe coincidir con el valor en SMMLV marcado en el numeral 5 de este formulario.

Para Adquisición de Vivienda, la Financiación Total de la Vivienda se obtiene de sumar: el total del ahorro previo, recursos complementarios y subsidio solicitado; el valor obtenido debe ser igual al total registrado en el punto 6.

Para Construcción en Sitio Propio y Mejoramiento, la Financiación Total de la Vivienda se obtiene de sumar: el total del ahorro previo, los recursos complementarios y el valor del subsidio; el valor obtenido debe ser igual al valor total registrado en el punto número 6.

**Nota:** Entidad de crédito aprobado o pre aprobado, escriba el nombre de la entidad otorgante y la fecha de aprobado o cupo de crédito.

### 8. INFORMACIÓN AHORRO PREVIO

Describa los datos requeridos según el caso en las casillas estipuladas para tal fin.

**Cuentas de Ahorro Programado, ahorro programado contractual con evaluación de crédito y aporte periódico de ahorro:** Escriba el nombre de la entidad captadora, indique el número de la cuenta, la fecha de apertura y la fecha de inmovilización.

**Cesantías:** Escriba la entidad depositaria de aquellas, fecha de inmovilización y la fecha de certificación.

**Cuota Inicial:** Escriba la entidad Captadora (Constructor o Oferente), fecha de inmovilización y la fecha primer pago.

### 9. DECLARACION JURAMENTADA

#### JURAMENTO

Deberá leer esta declaración que el hogar realiza BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO, constatando que todos los datos consignados en el formulario son ajustados a la verdad, a continuación firme con su cónyuge o compañero(a) anotando el número del documento de identificación de cada uno en la casilla correspondiente.

### 10. AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS PERSONALES

Se debe diligenciar el formato adjunto de autorización para tratamiento de datos personales por cada integrante del grupo familiar. En caso de los menores de edad, debe ir firmado por el adulto responsable de dicho menor.

**INFORMACIÓN IMPORTANTE:** La normatividad vigente establece que los hogares beneficiarios del subsidio de vivienda que no puedan hacer uso de este recurso deberán renunciar al subsidio antes de su vencimiento, de no hacerlo quedarán inhabilitados indefinidamente para acceder a un nuevo subsidio de vivienda.

#### **INFORMACION DE RECEPCION DE FORMULARIO DE POSTULACION**

Las casillas del nombre de quien recibe, entidad que recibe, fecha de recepción, número de folios, serán diligenciadas por el funcionario de la caja de compensación familiar donde usted se está postulando.

En el momento de la entrega del formulario y los documentos anexos, deberá solicitar el desprendible, y verificar que el nombre del funcionario que recibe sea claro al igual que la entidad, que tenga la fecha de recepción y que esté debidamente firmado.

**Conserve el desprendible del formulario para solicitar cualquier información en el futuro.**

### **LA PRESENTACION DE INFORMACION FALSA O FRAUDULENTO ACARREARÁ SANCIONES PENALES**